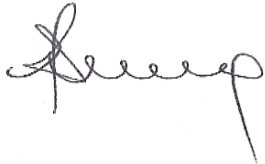


2023-377
INCIDENTE DE DESACATO

AL DESPACHO, del señor Juez hoy, veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

La señora ISABELLA HURTADO AGUILERA identificada con C.C. 1.097.780.207 actuando en causa propia instaura Incidente de Desacato contra de ACCEDO COLOMBIA S.A.S. identificada con NIT 900.816.822-5, por incumplimiento a fallo de Tutela proferido por este Despacho el 2 de noviembre de 2023.

Por consiguiente, dado que se observa que se cumplen los requisitos previstos en el art. 52 del Decreto 2591 de 1991, se procederá al trámite pertinente de esta acción.

Por lo expuesto el Juzgado Segundo Laboral de Pequeñas Causas Laborales:

RESUELVE:

PRIMERO- ADMITIR el incidente de Desacato que presenta señora ISABELLA HURTADO AGUILERA identificada con C.C. 1.097.780.207, contra el Dr. ALEJANDRO FERNANDO GRAHAM identificado con PASAPORTE N° GA155312 en calidad de representante legal de ACCEDO COLOMBIA S.A.S. identificada con NIT 900.816.822-5, por presunto incumplimiento cabal al fallo de Tutela proferido por este Despacho el 2 de noviembre de 2023.

SEGUNDO- COMUNICAR inmediatamente esta admisión a la parte interesada y al representante de la entidad accionada para que en el término de dos (2) días contados al recibo de esta comunicación se pronuncien sobre este trámite.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ
Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS

BUCARAMANGA

El Auto anterior fechado **23 DE NOVIEMBRE DE 2023**, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de **ESTADOS No. 144** FIJADO en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy **24 DE NOVIEMBRE DE 2023** a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/100>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ

Secretaria